10.

45

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E. 213

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACION
FORMATO SOLICITUD DE BIEN O SERVICIO

CÓDIGO: AP-IA-FT-001
VERSIÓN: 5
FECHA: 2022-01-31

Fecha de Solicitud:	**14/02/2022**

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	Freddy Enrique Aguilar Castro – Juan Andrés Cárdenas Valdés
Proceso y/o UPSS solicitante:	Ingeniero Electromecánico – Ingeniero civil

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

(ampliar la justificación y descripción en caso de servicios)

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, es una Entidad Pública de categoría especial, descentralizada del Orden Distrital, con autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud y parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tiene por objetivo principal prestar servicios de salud entendidos como un servicio público esencial, orientando sus acciones a la promoción de la salud, la prevención, curación, promoción y rehabilitación de la enfermedad, la docencia e investigación; con una política de calidad enfocada en el mejoramiento continuo de sus procesos, en la atención al cliente y la satisfacción de los usuarios en sus expectativas en materia de salud.

La Entidad cuenta con las Unidades de prestación de servicio de salud Santa Clara, Centro Oriente, Rafael Uribe Uribe, La Victoria, San Blas y San Cristóbal, en los cuales requiere que todos los equipos industriales funcionen correctamente para la prestación de los servicios habilitados.

Para ello, la Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E, debe garantizar que la población tenga acceso a servicios de prevención y tratamiento de la enfermedad, de acuerdo a los servicios de salud que oferta y para los cuales se encuentra habilitado conforme las normas vigentes, bajo parámetros de calidad y una atención oportuna, personalizada, humanizada, integral, continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y práctica profesional.

El tanque de almacenamiento de agua caliente es indispensable para el correcto funcionamiento de los servicios ya que está diseñado para distribución y suministro del fluido a las diferentes áreas, como para el baño de los pacientes de forma diaria y el buen funcionamiento de equipos biomédicos.

En efecto, se requiere para el Hospital santa clara y Hospital San Blas de Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

1. Descripción del objeto a Contratar:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CALIENTE UBICADO EN LA HOSPITAL SANTA CLARA Y HOSPITAL SAN BLAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

2. Especificaciones técnicas o información de Referencia del Bien o Servicio a Contratar:

Ítem	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación
1	Tanque recubrimiento térmico horizontal	2	UN		Tanque recubrimiento térmico horizontal	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
2	Capacidad: 2800 litros.	2	UN		Capacidad: 2800 litros.	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
3	Material: Hierro ASTM A36 ¼" (cilindro) y 5/16" (tapas).	2	UN		Material: Hierro ASTM A36 ¼" (cilindro) y 5/16" (tapas).	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
4	Tapas Abombadas y pestañadas en lámina ASTM A36 5/16"	2	UN		Tapas Abombadas y pestañadas en lámina ASTM A36 5/16"	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
5	Dimensiones externas del cilindro: Diámetro 1 mts x Longitud 3,5 mts.	2	UN		Dimensiones externas del cilindro: Diámetro 1 mts x Longitud 3,5 mts.	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
6	Dos (2) inferiores fabricadas de lámina Acero A36 – ¼".	2	UN		Dos (2) inferiores fabricadas de lámina Acero A36 – ¼".	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
7	Brida AC ANSI150 de 14" con dos brazos de cierre (Hand Hole)	2	UN		Brida AC ANSI150 de 14" con dos brazos de cierre (Hand Hole)	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
8	Brida AC ANSI150 de 8" Orificio frontal con flanche de 8"	2	UN		Brida AC ANSI150 de 8" Orificio frontal con flanche de 8"	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
9	Cinco (5) Conexiones roscadas NPT de 2".	2	UN		Cinco (5) Conexiones roscadas NPT de 2".	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
10	Prueba hidrostática hasta: 150 PSI. Bomba manual y manómetro WIKA certificado.	2	UN		Prueba hidrostática hasta: 150 PSI. Bomba manual y manómetro WIKA certificado.	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
11	Terminado: Aplicación una mano de pintura anticorrosivo color Gris corriente.	2	UN		Terminado: Aplicación una mano de pintura anticorrosivo color Gris corriente.	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
12	Entrega de documento con diseño tanque.	2	UN		Entrega de documento con diseño tanque y pruebas radiografías en soldaduras.	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
13	Aislamiento térmico: *compuesto por lana mineral con malla tipo gallinero densidad 100 en 2" de espesor *Acabado Superficial para tanque: lamina en acero	2	UN		Aislamiento térmico: *compuesto por lana mineral con malla tipo gallinero densidad 100 en 2" de espesor *Acabado Superficial para tanque: lamina en acero inoxidable calibre 24 Ref 430. *Elementos de sujeción sujetada con tornillos en SS No	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas

	inoxidable calibre 24 Ref 430. *Elementos de sujeción sujetada con tornillos en SS No 8x1/2"				8x1/2"	
14	Desconexión y desmontaje mecánico intercambiador de calor tubular	2	UN		Desconexión y desmontaje mecánico intercambiador de calor tubular	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
15	Desconexión, desmontaje y retiro electromecánico tanque actual. electromecánico tanque actual.	2	UN		Desconexión, desmontaje y retiro	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
16	Montaje electromecánico nuevo tanque en ubicación actual.	2	UN		Montaje electromecánico nuevo tanque en ubicación actual.	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
17	Conexiones a suministros y distribución de agua caliente, incluye accesorios	2	UN		Conexiones a suministros y distribución de agua caliente, incluye accesorios	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
18	Pruebas de correcta operación y funcionamiento	2	UN		Pruebas de correcta operación y funcionamiento	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
19	temperatura de trabajo rango entre 50 a 60 C°	2	UN		temperatura de trabajo rango entre 50 a 60 C°	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
20	Recubrimiento de pintura epoxica internamente	2	UN		Recubrimiento de pintura epoxica internamente	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
21	Tapa de ingreso 14" o de mayor diámetro	2	UN		Tapa de ingreso 14" o de mayor diámetro	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas
22	Realizar pruebas radiográficas	2	UN		pruebas radiográficas	1 Hospital Santa Clara 1 Hospital San Blas

¿Requiere exclusividad? SI___ NO___

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Atender las peticiones que le indique el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.
2. El proveedor deberá entregar LOS BIENES objeto de esta contratación en el Hospital Santa Clara y Hospital San Blas de la subred integrada de servicios de salud Centro Oriente, cumpliendo cada una de las Características técnicas establecidas en el Anexo técnico.
3. Presentar los informes correspondientes a la Subred.
4. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.
5. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Subred.
6, Constituir las garantías exigidas, en los términos y condiciones pactados.
7. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la unidad, ni de este último con las personas que el contratista vincule para el desarrollo del contrato.
8. Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta.

9. **Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.**
10. **Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.**
11. **Realizar la entrega e instalación del tanque y puesta en funcionamiento.**
12. **Realizar el desmontaje del tanque que está actualmente en funcionamiento.**
13. **El contratista deberá suministrar carpeta con certificación de materiales utilizados, pruebas radiográficas, hidrostática y planos isométricos de la adecuación de las tuberías que deben realizar en el momento de su instalación realizada**
14. **Contar con todos los medios logísticos para el transporte, instalación y puesta en funcionamiento de lo adquirido, el Contratista se hará cargo de los costos en que incurra para la instalación y puesta en funcionamiento, sin que ello genere ningún costo adicional para la Entidad.**

FIRMAS	**Nombre y Firma del solicitante y quien elabora la solicitud:**	**Freddy Enrique Aguilar Castro** **Juan Andrés Cárdenas Valdés**
	Nombre y Firma del Director del área que aprueba la solicitud:	**Sandra Ximena Ortiz Muñoz**
	VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	**Álvaro Guerrero Devia**
	VoBo. Gerente	**Claudia Lucia Ardila Torres**

**** Este campo es diligenciado por el área receptora:**
¿La compra o servicio solicitado se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad? SI _X__ NO ___

Observaciones (si el bien o servicio no está incluido indicar el porqué, o las necesidades específicas):